Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : EDUARDO CASTRO ORTIZ
DEMANDADO : YEIMI GINETH OVALLE CHAPARRO
RADICADO : 2020-00312

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de septiembre de 2021. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Requiérase nuevamente a la parte demandada para que acredite el envío de los documentos requeridos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses tal como se le ha indicado en auto de fecha 20 de agosto de 2021, so pena de aplicar las sanciones contempladas en la ley.

Igualmente, advierte el Despacho que por error involuntario se fijó mismo día y hora para celebrar audiencia dentro de dos procesos, como quiera que en este proceso se fijó con posterioridad, se fijará nueva fecha y hora para realizar la audiencia programada para el día 19 de octubre de 2021.

Por lo anterior, se fija la hora de las **9:00 A.M. DEL DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**.

NOTIFÍQUESE

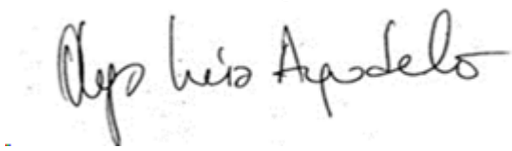

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 41 del 4 DE OCTUBRE DE 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria